

FRACCION VII. LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, LOS TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS Y EN SU CASO, EL MONTO DE LOS DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO: 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:

TESORERIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL:

Galo Chable  
C. GALO CHABLE



M. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
CHACSHINKIN,  
YUCATAN

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:

Jose David Mukul Mukul

C. JOSE DAVID MUKUL MUKUL

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 04-Enero 2013

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 12/09/2014

## H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUCATAN 2012-2015.

### CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL 2013

DIRECCION Y/O SERVIDOR QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRAMITE	NOMBRE DEL TRAMITE Y/O SERVICIO RECIBIDO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRAMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRAMITES
TESORERIA	PREDIAL	Ultimo recibo de pago o título de propiedad.	Se le entrega al solicitante al momento de requerir el servicio	Varía la tarifa de acuerdo al documento y características del predio.
	PERMISO DE CIERRE DE CALLES	No requiere		gratuito
	LICENCIAS MUNICIPALES	Ultima licencia		Varia la tarifa de acuerdo al giro del negocio
AGUA POTABLE	COBRO DEL SERVICIO	No requiere	Se le entrega al solicitante al momento de requerir el servicio	\$12.00 mensual
	CONTRATO NUEVO DE TOMA	Dirección y nombre del interesado		\$160.00 por contrato
PRESIDENCIA	ELABORACION DE CONSTANCIAS DE VECINDAD, RECOMENDACIÓN, INGRESOS, IDENTIDAD.	Copia de Credencial de Elector, Comprobante Domiciliario y para el caso de identidad una foto infantil y copia del acta de nacimiento	N/A	\$8.00 por constancia
JUEZ DE PAZ	COMPRA-VENTA	Que se presenten ambas partes	N/A	\$150 por acta.
BIBLIOTECA MUNICIPAL	CONSULTAS DE LIBROS	Registrarse	N/A	Gratuito
	PRESTAMOS DE LIBROS	Registrarse, traer credencial de elector o credencial de la biblioteca	N/A	Gratuito





H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUC.

2012 - 2015

TESORERIA MUNICIPAL

Nº

196

PAGO EL C.

DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ARANCELES DE ARBITRIOS MUNICIPALES VIGENTE DESDE EL 29 DE MAYO DE 1962 DECRETO No. 302 DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SIGUIENTE.

POR TRANSLACION DE DOMINIO DE PREDIO _____		
POR _____		
POR _____		
POR _____		
POR VENTA DE HIELO _____		
POR _____		
POR _____		
POR BAILE LUCRATIVO _____		
POR PRODUCCION DE GANADO VACUNO _____		
POR PRODUCCION DE _____ CERDOS _____		
POR SU PATENTE COMERCIAL _____		
POR _____ FUNCION DE _____		
POR _____ CARRO _____		
POR PLACAS DE BICICLETA No. _____		
POR _____ AUTOMOVIL _____		
POR SU AUTO-CAMION DE _____		
POR SU EXPENDIO DE LICORES EN ENVASE CERRADOS _____		
POR _____		
POR SACRIFICIO DE RES _____		
POR SACRIFICIO DE CERDO _____		
POR SACRIFICIO DE AVES _____		
POR SU MOLINO PARA GRANOS DE _____ PIEDRAS _____		
POR INFRACCION AL REGLAMENTO DE _____		
POR SU SALON DE CERVEZA DE _____		
POR SU CANTINA DE _____ CLASE _____		
POR SU REFRESQUERIA _____		
POR _____ MESA _____ DE BILLAR _____		
POR PANADERIA DE _____ CLASE _____		
POR SU LICENCIA _____		
POR _____ PALETERIA _____		
POR SU TORTILLERIA _____		
POR SU EXPENDIO DE GASOLINA _____		
POR SU SALON DE CERVEZAS DE _____		
POR _____ RESTAURANT _____		
POR _____ SU AGENCIA DE _____		
POR _____		
POR DERECHO DE PISO _____		
POR _____		
POR _____		
DERECHO PRINCIPAL _____		
IMPUESTO ADICIONAL % _____		
SUMA _____		
RECARGO % _____		
TOTAL PAGADO _____		

NOTA: El Causante que no ingrese su impuestos en los diez primeros días hábiles de cada mes pagará irremisiblemente el % de cargo conforme al arancel de abitos vigente en este municipio y además los gastos de modificaciones y de los que origines su demora.

CHACSINKIN, YUC., A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

TESORERO

C. GALO CHABLE

CONTRATO DE AGUA POTABLE.



CLASE DE SERVICIO \_\_\_\_\_ CONTRATO No \_\_\_\_\_ CUOTA \$ 120.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA FEDERAL QUE ADMINISTRA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHACSINKIN DEL ESTADO DE YUCATÁN REPRESENTADA POR LOS (A) C. NIDIA ROSA MUKUL YAH Y POR OTRA PARTE EL (A) C. \_\_\_\_\_, PARTES QUE EN EL SUCESIVO SE DENOMINARÁN COMO LA JUNTA Y EL USUARIO RESPECTIVAMENTE.

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL SERVICIO SERÁ CONECTADO EN LA CALLE \_\_\_ ENTRE \_\_\_ Y \_\_\_ CHACSINKIN YUCATAN.

SEGUNDA.- EL USUARIO PAGARA MENSUALMENTE LOS SERVICIOS QUE RECIBA, CONFORME ALA CUOTA Y EN CATEGORÍA DE USUARIO DEL TIPO ANTERIORMENTE INDICADO CON BASE EN LAS TARIFAS QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS O EN LAS QUE EN EL FUTURO SE ESTABLEZCAN. EL USUARIO CUBRIRÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS, DE LA JUNTA EN MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL QUE SE HAYA NOTIFICADO LA LECTUCTURA DE CONSUMO CORRESPONDIENTES AL MES INMEDIATO ANTERIOR O ALA FECHA QUE SE COMUNIQUE EL ADEUDO.

TERCERO.- LA FALTA DE PAGO PUNTUAL MOTIVARA EL COBRO DE RECARGOS, ASÍ COMO EN LOS CASOS QUE LA JUNTA LO ESTIME CONVENIENTE, LA ESTRANGULACIÓN DE LA FORMA DE SERVICIO.

CUARTA.- EN CASO DE QUE SE DEJARA DE PAGAR EL SERVICIO DURANTE DOS MESES SE HARA EFECTIVO SU COBRO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO-COACTIVO, APLICADO CONFORME A LA DISPOSICIONES LEGALES EN VIGOR, ATRAVES DE LA OFICINA EXACTORA CORRESPONDIENTE DEL ESTADO.

QUINTA.- CUANDO EL APARATO E TUBERÍAS INSTALADOS SUFRA ALGÚN DAÑO O ESCAPE DE AGUA EL USUARIO DEBERÁ PROCEDER INMEDIATAMENTE A SU REPARACIÓN.

SEXTA.- LA JUNTA, EN LOS CASOS QUE RECIBA EL AVISO O REPORTE A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, ORDENARA EL CORTE DEL SERVICIO Y MANDARA SUSPENDER LOS CARGOS EN LA CUENTA CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMA.- LA JUNTA TENDRÁ DERECHO EN TODO EN TODO TIEMPO, A SUSPENDER EL SERVICIO TEMPORALMENTE PARA HACER REPARACIONES CON PREVIO AVISO AL USUARIO.

OCTAVA.- EN CASO DE TRASPASO O VENTA DE LAS LÍNEAS DONDE SE ENCUENTRA CONECTADOS LOS SERVICIOS A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE AL USUARIO O PROPIETARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR EL ADEUDO QUE EXISTA EN SU CUENTA CON LA JUNTA Y DEBERÁ DAR AVISO DE BAJA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE DE ALTA AL NUEVO USUARIO O SUSPENDA EL SERVICIO.

NOVENA.- EL USUARIO SE DA POR ENTERADO Y RECONOCE QUE NO PODRÁ PERMITIR NI CONCEDER DERIVACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE AGUA QUE RECIBA, A OTROS EDIFICIOS, PREDIOS O ESTABLECIMIENTOS ASÍ COMO EN CASO DE INCURRIR EN ALGÚN ACTO DE LO ANTERIORMENTE CITADOS ESTA CONFORME EN ACEPTAR Y CUMPLIR CON LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EVITAR LA REPETICIÓN DE DICHS ACTOS.

DECIMA.- LA JUNTA TENDRÁ DERECHO SIN RESTRICCIÓN ALGUNA DE PARTE DEL USUARIO PARA INSTALAR, EXTENDER, COMPONER, CAMBIAR O QUITAR LA LÍNEA, EQUIPO MEDICIÓN Y DEMÁS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO QUE CORRESPONDAN A LA JUNTA Y QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR O ÉXTERIOR DE LOS EDIFICIOS O EN LOS TERRENOS QUE UTILICEN LOS PROPIOS SERVICIOS.

CHACSINKIN YUCATAN A \_\_\_\_\_ DEL 20 \_\_\_\_\_

EL USUARIO

POR LA JUNTA

ENTERADO

C.

C. NIDIA ROSA MUKUL YAH

C. GLORIA JESÚS MUKUL BORGES



H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUC.

2012 - 2015

RECIBO DE AGUA POTABLE

H. AYUNTAMIENTO  
CHACSINKIN, YUC.  
2012 - 2015

Nº 477

CHACSINKIN, YUC., A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

SECCION Y Nº DE TOMA: \_\_\_\_\_

MES Y AÑO: \_\_\_\_\_

IMPORTE DERECHO \$ \_\_\_\_\_

ACTUALIZACIONES \$ \_\_\_\_\_

RECARGOS \$ \_\_\_\_\_

TOTAL \$ \_\_\_\_\_



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
CHACSINKIN,  
YUCATAN.

TESORERO  
C. GALO CHABLE

*Galo Chable*

CUIDA EL AGUA ES PARA TODOS  
GRACIAS POR CUMPLIR